



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022679

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **TECNA DEL ECUADOR S.A.** por la de **DISEÑOS Y PROYECTOS TECNICOS DITEECS S.A.** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Octogésima Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 05 de mayo de 2017, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios han emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-2193-M de 14 de noviembre de 2017, para la aprobación solicitada; y,

EN uso de las facultades conferidas mediante Resoluciones No. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo del 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **TECNA DEL ECUADOR S.A.** por la de **DISEÑOS Y PROYECTOS TECNICOS DITEECS S.A.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Octogésima Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 05 de mayo de 2017, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de dicho cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que las Notarías Octogésima Tercera y Primera del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente Resolución al margen de la matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGESTPRO S.A.**, actualmente denominada **TECNA DEL ECUADOR S.A.**, respectivamente; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: 1) inscriba la referida escritura de cambio de denominación junto con la presente Resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, y cumpla con las demás anotaciones dispuestas en la ley; y, 2) tome nota de esta resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGESTPRO S.A.** actualmente denominada **TECNA DEL ECUADOR S.A.**; y, c) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de noviembre de 2017.

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AGB / ONL / XLV / LEB
Exp. 87645
Tr. 27921-0041-17

TRÁMITE NÚMERO: 80591



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	61952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5903
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705668562	MUIRRAGUI CASTRILLON JOSE FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA TERCERA /QUITO /05/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑOS Y PROYECTOS TECNICOS DITEECS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022679 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE 14/11//2017.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TECNA DEL ECUADOR S.A. POR DISEÑOS Y PROYECTOS TECNICOS DITEECS S.A..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1306 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE JUNIO DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 10 DE VILLAROEL

